



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO**

**PROGRAMA DE ESTUDIO
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN**

SEMESTRE	SEXTO
TIEMPO ASIGNADO	48 Horas
CRÉDITOS	6

CAMPO DISCIPLINAR	CIENCIAS SOCIALES
COMPONENTE DE FORMACIÓN	PROPEDÉUTICA
CLAVE	CFPTDE2648

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Presentación	3
Fundamentación	4
Plan de estudios	7
Mapa Curricular DGB SEV	8
Ubicación y descripción de la asignatura	9
Distribución de los bloques	13
Bloque 1 Analiza la naturaleza y significado del acto educativo en una perspectiva interrelación hombre-sociedad	14
Bloque 2 Analiza la concepción del hombre como unidad biopsicosocial con múltiples dimensiones de desarrollo	18
Bloque 3 Identifica dos aproximaciones teóricas en torno al acto educativo y sus implicaciones en el sistema educativo mexicano actual.	22
Bloque 4 Reflexiona sobre el hecho educativo desde la teoría estructural funcionalista, su concepción social y educativa a partir del uso de las categorías de análisis; papel, rol, status, función y movilidad social.	25
Bloque 5 Reflexiona sobre el acto educativo de la teoría crítica social, o teoría de la resistencia a partir del uso de conceptos centrales; poder, cultura, estado, emancipación y resistencia entre otros. su concepción de la educación y de la institución escolar.	28
Bloque 6 Identifica las perspectivas emergentes en el campo educativo y sus construcciones sociales	32
Planeación didáctica	36
Consideraciones generales para la evaluación	38
Créditos	43
Directorio	44

PRESENTACIÓN

En el año 2007 se inician los trabajos para instrumentar a nivel nacional la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), con la que se proyecta la creación del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) a través de un Marco Curricular Común (MCC) basado en el desarrollo de competencias. En Veracruz, a partir de 2008, la Dirección General de Bachillerato (DGB) emprende la implementación de las disposiciones que en materia académica implica la adopción de este modelo educativo y su concreción metodológica en el aula escolar.

En el seno de las Academias Docentes se revisaron los programas de estudio de la DGB/SEP con el propósito de adecuar los objetos de aprendizaje y su organización programática; asimismo, se han formulado alternativas de intervención pedagógica, congruentes con el desarrollo de competencias para satisfacer las necesidades formativas de la población docente y estudiantil de este subsistema.

La conformación de los programas de estudio se ha realizado atendiendo la misión institucional “ofrecer a nuestros alumnos una educación integral de calidad, con atención a su salud física y mental, y al desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y valores pertinentes para el contexto actual, que les asegure un desempeño exitoso en el nivel superior y su inclusión a la sociedad de manera útil y responsable”.

Las competencias docentes desplegadas dentro y fuera del aula enriquecerán la propuesta pedagógica, planteada en los programas de estudio con el firme propósito de desarrollar las competencias genéricas y disciplinares, que para el efecto, se han dispuesto en bloques de aprendizaje. En consecuencia, queda a los profesores la tarea de instrumentar y concretar en el aula lo formulado por la RIEMS.

A T E N T A M E N T E

**LIC. RAFAEL FERRER DESCHAMPS
DIRECTOR GENERAL**

FUNDAMENTACIÓN

La educación media superior en México transita por una reforma integral, cuyos planteamientos prevén proporcionar al estudiante una educación pertinente y relevante, que le permita conocerse, autodeterminarse, establecer relaciones interpersonales armónicas, trabajar en grupos, aportar y participar en el logro de un bien común; así como responder proactivamente a las demandas de la sociedad, a los avances de la ciencia y la tecnología.

Por consiguiente, la RIEMS (Reforma Integral de la Educación Media Superior) promueve el enfoque educativo orientado al desarrollo de competencias, el cual parte del proyecto de hombre, de nación y cultura para establecer planes y programas de estudio, prácticas educativas y administrativas.

Por ello, el *Plan de Desarrollo Veracruzano 2011-2016* promueve una educación para el desarrollo de las capacidades y habilidades intelectuales, afectivas, artísticas y deportivas de los alumnos; para la formación en valores, que aseguren la convivencia armónica, el desarrollo individual y colectivo; en suma, impulsa una educación que provee a los estudiantes de las competencias para actuar en correspondencia a las exigencias de contextos diversos.

En consonancia, la Dirección General de Bachillerato del estado de Veracruz, a partir del 2009, asume la RIEMS, la cual tiene como eje central la determinación de un Marco Curricular Común basado en un enfoque educativo para el desarrollo de competencias, las que se conciben como *“la integración de habilidades, conocimientos y actitudes en un contexto específico”* (acuerdo 442) y se formalizan, según su objetivo, en tres categorías:

- Genéricas** Son las que todos los bachilleres deben estar en capacidad de desempeñar; las que les permiten comprender el mundo e influir en él; les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, y para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean, así como participar eficazmente en los ámbitos social, profesional y político. Dada su importancia, dichas competencias se identifican también como competencias clave y constituyen el perfil del egresado del Sistema Nacional de Bachillerato.
- Disciplinares** Son las nociones que expresan conocimientos, habilidades y actitudes que consideran los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen de manera eficaz en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida.
- Profesionales** Son las que preparan a los jóvenes para desempeñarse en su vida laboral con mayores probabilidades de éxito, al tiempo que dan sustento a las competencias genéricas¹.

¹ DGB/DCA (2009-03). *Programas de estudio*. México: SEP-SEMS.

Las competencias establecidas para la educación media superior y los preceptos pedagógicos del enfoque demandan el diseño de situaciones educativas, la creación de ambientes de aprendizaje, la innovación de procesos de enseñanza y aprendizaje y la instrumentación de estrategias para la evaluación de desempeños.

Por ello, se revisan, actualizan y proponen contenidos, materiales y métodos; se impulsan prácticas educativas que conjuntan tres saberes: saber, saber hacer y saber ser (conocimientos, procedimientos, actitudes y valores), se favorecen las actividades de investigación, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas, la elaboración de proyectos educativos interdisciplinarios, entre otros.

Este paradigma educativo impone la transformación del docente, quién diseña y facilita situaciones de aprendizaje, que ofrecen al estudiante desafíos y demandan de éste la movilización e integración de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, percepciones, sentimientos y emociones.

En la creación de escenarios de aprendizaje, el profesor considera el contexto socioeducativo de los estudiantes, establece los niveles e indicadores de desempeño. De esta manera, dinamiza los programas de estudio, fomenta el pensamiento crítico y la capacidad de los estudiantes para proponer soluciones y tomar decisiones considerando un esquema de valores para la conservación de su comunidad, región, estado, país y mundo.

Lo anteriormente expuesto, permite señalar algunas características del enfoque educativo:

- a) El estudiante es el sujeto que construye sus aprendizajes, gracias a su capacidad de pensar, actuar y sentir.
- b) El logro de una competencia será el resultado de los procesos de aprendizaje que realice el estudiante, a partir de las situaciones de aprendizaje con las cuales entra en contacto y su propia experiencia.
- c) Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que éstas le sean atractivas, cubran alguna necesidad o recuperen parte de su entorno actual.
- d) Toda competencia implica la movilización adecuada y articulada de los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales en una situación concreta de aprendizaje.
- e) La adquisición de una competencia se demuestra a través del desempeño (evidencias de aprendizaje), los cuales responden a indicadores de desempeño de eficacia, eficiencia, efectividad y pertinencia y calidad establecidos.
- f) El desarrollo de competencias educativas implica reconocer distintos niveles de desempeño.
- g) La función del docente es promover y facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo interdisciplinario y acompañar el proceso de aprendizaje del estudiante.²

A manera de conclusión, las competencias se refieren a procesos que integran no sólo conocimientos, sino también habilidades y actitudes, orientados a su aplicación en contextos específicos, considerando algunos elementos que caracterizan nuestra sociedad contemporánea, donde se

² DGB/DCA (2009-03). *Programas de estudio*. México: SEP-SEMS.

destacan: el proceso de globalización económica, mediatizado por las redes mundiales de información y comunicación, que a su vez acarrear la internacionalización de sistemas financieros y la especialización de los procesos productivos, así como la significativa conformación de patrones que determinan las formas de vivir, conocer, trabajar e interrelacionarse, es por ello que las Competencias en la Educación Media Superior, se les considera una categoría superior a los contenidos.

Con base en lo anterior y en el marco de la creación del Sistema Nacional de Bachillerato, la Dirección General de Bachillerato de Veracruz adecua sus Programas de Estudio en congruencia con el modelo educativo basado en el desarrollo de competencias.

PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios se concibe como un elemento constituyente del currículum y se define como la descripción secuencial de la trayectoria de formación de los educandos en un tiempo determinado. Contempla los perfiles de ingreso y de egreso, así como los componentes de formación; integra el mapa curricular y los programas de estudio.

La estructura curricular está determinada por los componentes de formación básica, propedéutica y de formación para el trabajo; además por las actividades paraescolares.

El **componente de formación básica** tiene como propósito ofrecer la formación general, la cual constituye el mínimo indispensable que todo bachiller a nivel nacional debe lograr. Integra las disciplinas orientadas a desarrollar las competencias básicas (saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales) que los bachilleres deben “aprehender” y utilizar con el fin de intervenir activamente en su formación y en la transformación positiva de su entorno. Asimismo, favorecen la convivencia, el saber comunicarse, la comprensión y el respeto del medio.

Por su parte, el **componente de formación propedéutica** incluye las asignaturas que permiten al bachiller profundizar en los elementos propios y específicos de la disciplina, con la finalidad de que desarrolle las competencias disciplinares extendidas que posibiliten la identificación y delimitación de sus intereses profesionales.

A través de disciplinas agrupadas en áreas de conocimiento (físico-matemática, químico-biológica, económico-administrativa y humanidades y ciencias sociales) se ofrece al estudiante conocimientos que responden a los requerimientos de instituciones de educación superior.

El **componente de formación para el trabajo** tiene como objetivo favorecer la aplicación de procedimientos, técnicas e instrumentos propios de una actividad laboral relacionada con los intereses profesionales del bachiller. La interacción con el ámbito laboral y social posibilita el desarrollo de capacidades, aptitudes, habilidades y la adopción de actitudes de valoración y responsabilidad.

Las **actividades paraescolares** son prácticas encaminadas al desarrollo integral; por lo que, se encauzan al desarrollo de los aspectos intelectuales, socio-afectivos y físicos; por tanto, son paralelas a la formación académica. Favorecen la expresión artística, el desarrollo de diversos tipos de inteligencia, la actividad física, la convivencia armónica y la responsabilidad social.

Considerando lo anterior, el **Mapa Curricular** está integrado por las disciplinas organizadas en correspondencia con el perfil de egreso, los componentes y el tiempo de duración del plan de estudios.



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

**MAPA CURRICULAR VIGENTE A PARTIR DEL
CICLO ESCOLAR 2014-2015 (DGB)**

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE		QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C
Matemáticas I	5-10	Matemáticas II	5-10	Matemáticas III	5-10	Matemáticas IV	5-10	Geografía	3-6	Ecología y Medio Ambiente	3-6
Taller de Lectura y Redacción I	4-8	Taller de Lectura y Redacción II	4-8	Física I	5-10	Física II	5-10	Literatura I	3-6	Literatura II	3-6
Lógica	4-8	Metodología de la investigación	4-8	Ética y Valores	3-6	Etimologías Grecolatinas	3-6	Filosofía I	3-6	Filosofía II	3-6
Introducción a las C. Sociales	3-6	Historia de México I	3-6	Historia de México II	3-6	Estructura Socioeconómica de México	3-6	Historia Universal Contemporánea	3-6	Formación Propedéutica	3-6
Química I	5-10	Química II	5-10	Biología I	4-8	Biología II	4-8	Formación Propedéutica	3-6	Formación Propedéutica	3-6
Lengua Adicional al Español I	3-6	Lengua Adicional al Español II	3-6	Lengua Adicional al Español III	3-6	Lengua Adicional al Español IV	3-6	Formación Propedéutica	3-6	Formación Propedéutica	3-6
Informática I	3-6	Informática II	3-6	Formación para el Trabajo	7 14	Formación para el Trabajo	7 14	Formación Propedéutica	3-6	Formación Propedéutica	3-6
Act. Paraescolar	3-0	Act. Paraescolar	3-0		Act. Paraescolar		3-0	Act. Paraescolar	3-0	Formación para el Trabajo	3-6
	---		---	Act. Paraescolar	3-0	Act. Paraescolar Orientación Vocacional	3-0	Formación para el Trabajo	7-14	Act. Paraescolar Mundo Contemporáneo II	2-0
	---		---		---		---	Act. Paraescolar Mundo Contemporáneo I	2-0		---
	---		---		---		---		---		---
H. DGB Veracruz	30		30		33		33		33		30
C. DGB Veracruz	54		54		60		60		62		56

Componente de Formación Básica
 Componente de Formación Propedéutica
 Componente de Formación para el trabajo
 Actividades Paraescolares

ÁREA FÍSICO-MATEMÁTICA			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C
Matemáticas V Cálculo Diferencial	3-6	Matemáticas VI Cálculo Integral	3-6
Física III	3-6	Física IV	3-6
Fisicoquímica	3-6	Dibujo Técnico	3-6
Probabilidad y Estadística I	3-6	Probabilidad y Estadística II	3-6

ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C
Administración I	3-6	Administración II	3-6
Contabilidad I	3-6	Contabilidad II	3-6
Economía I	3-6	Economía II	3-6
Probabilidad y Estadística	3-6	Matemáticas Financieras	3-6

ÁREA QUÍMICO-BIOLÓGICA			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C
Botánica	3-6	Zoología	3-6
Química III	3-6	Bioquímica	3-6
Fisiología	3-6	Ciencias de la Salud	3-6
Probabilidad y Estadística	3-6	Temas Selectos de Biología	3-6

ÁREA HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C
Estética	3-6	Antropología	3-6
Sociología	3-6	Psicología	3-6
Teoría de la Comunicación	3-6	Derecho	3-6
Probabilidad y Estadística	3-6	Teoría de la Educación	3-6

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO SECRETARIAL 656 QUE ESTABLECE EL CAMPO DISCIPLINAR DE HUMANIDADES DE EMS

Total de horas: 189
Total de créditos: 346

UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Como parte de la formación propedéutica, a continuación se presenta el programa de estudios de la asignatura de **Teoría de la Educación**, que pertenece al campo disciplinar de Ciencias Sociales. Este campo disciplinar, conforme al Marco Curricular Común, tiene la finalidad de desarrollar entre los alumnos las habilidades, conocimientos y actitudes en relación con la democracia, el autoritarismo en la sociedad, los factores de lo social y los movimientos y cambios sociales.

En el Bachillerato General, se busca consolidar y diversificar los aprendizajes y desempeños, ampliando y profundizando en el desarrollo de competencias relacionadas con el campo disciplinar de Ciencias Sociales, por ello, la asignatura de **Teoría de la Educación** mantiene una relación vertical y horizontal con el resto de las asignaturas, lo cual permite el trabajo interdisciplinario al interior del componente de formación básica, mantiene relación con *Introducción a las Ciencias Sociales* que aporta las bases disciplinares para el estudio de fenómenos sociales contemporáneos y realiza interpretaciones científicas de la realidad social; mantiene relación con *Historia de México I y II* que proporcionan las bases para comprender los cambios y movimientos sociales que se han suscitado en nuestro país, de tal manera que le permite poder discernir las ventajas entre la democracia, el autoritarismo y los cambios sociales. Con *Estructura Socioeconómica de México* desarrolla en los alumnos la capacidad de identificar los modelos económicos de México y explicar su inserción en el modelo neoliberal en el contexto mundial, lo cual coadyuvará a ampliar su criterio cuando se aborden los temas de democracia y autoritarismo en México; *Historia Universal Contemporánea* aborda el surgimiento de movimientos de trascendencia mundial, tales como el imperialismo, los gobiernos totalitarios, la guerra fría, la conformación de bloques de acuerdo al aspecto económico y social, todos ellos, elementos necesarios para argumentar cómo estos aspectos han influido a que se susciten cambios conforme ha evolucionado la sociedad, de tal manera que al final se forme un criterio del papel que ha jugado la democracia y el autoritarismo.

Perteneciente al campo disciplinar de Humanidades, *Ética y Valores* retoma aspectos sobre las situaciones y problemas específicos asociados a la práctica de valores, promoviendo al mismo tiempo el respeto a los derechos humanos, para que el alumno sea capaz de analizar y reflexionar acerca de la importancia del papel que juega en todos los fenómenos sociales que provocan un cambio

En el Plan de bachillerato general el área propedéutica de Humanidades y Ciencias Sociales se orienta al cumplimiento de estos objetivos mediante la definición del perfil del egresado de bachillerato que enfatiza la formación científica, humanista y plural, al tiempo que promueve el estudio relativo al mundo moderno y al desarrollo de las humanidades y las ciencias sociales, destacando los aspectos vinculados al uso y manejo de teorías y métodos de interpretación social y las expresiones que adquiere el proceso histórico en la sociedad mexicana y en otras sociedades del mundo.

En tal sentido, el área propedéutica de Humanidades y Ciencias Sociales cuenta con dos componentes formativos de interacción que determinan el carácter y alcance de las asignaturas: el componente de la formación básica, desde donde se analizan los fundamentos básicos y comparativos de las Ciencias Sociales: *Introducción a las Ciencias sociales* en el primer semestre, *Historia de México I* en el segundo *Historia de México II* en el tercer semestre, *Estructura Socioeconómica de México* en el cuarto y las de alcance histórico referidas al estudio de la *Historia universal contemporánea* en el quinto y sexto semestre, las cuales en su conjunto pretenden ofrecer al alumno una visión panorámica

de lo que ha sido el proceso social en el mundo y destacar los complejos problemas que encierra el tratamiento de las Ciencias Sociales del que se despliegan algunas en el componente de formación propedéutica, integrada por un total de ocho asignaturas; *Sociología*, *Teoría de la comunicación*, *Estética*, *y probabilidad y estadística*, en el quinto semestre y *Psicología*, *Antropología*, *Derecho* y *Teoría de la Educación* en el sexto semestre. Asignaturas de carácter especializado que se enfocan al estudio del área humanístico y social en forma disciplinaria y con un alcance particular que tienen la finalidad de proporcionar al alumno las bases cognoscitivas para su ingreso a estudios superiores.

Es por lo anterior que la conformación del componente propedéutico del área de Humanidades y Ciencias Sociales dentro del plan de estudios, obedece primordialmente a la necesidad curricular y didáctica de darle un tratamiento orgánico al conocimiento social, reconociendo la diversidad de expresiones que puede adquirir en su proceso de constitución pero destacando también la unidad de contenido que existen entre las distintas manifestaciones del mundo social. Es decir, mediante las relaciones horizontales y verticales del plan de estudios se busca generar una visión diferenciada y unitaria del conocimiento social, sin que ello se traduzca en una dispersión del conocimiento; de ahí que en cada asignatura se encuentren elementos de conocimientos orientados a proporcionar información básica, a la vez que se contemplan aspectos específicos con los cuales dar fortaleza al objeto particular del estudio.

Con relación a las otras áreas, estas ofrecen diversos elementos para el manejo de leyes y procesos de investigación, útiles en el descubrimiento de la realidad como generadora de conocimiento y de la ciencia como alternativa posible para la vida cotidiana. Respecto al área propedéutica de Humanidades y Ciencias Sociales se establece un nexo estrecho con los contenidos de las distintas asignaturas que forman parte de esta área; *Sociología*, *Psicología*, *teoría de la comunicación*, *Antropología*, *Derecho* y *Estética* mismas que aportan en forma directa elementos de conocimiento integrales al interior de dicha área. Finalmente se establece una relación de apoyo con Orientación Educativa, las actividades Paraescolares y el Componente de formación para el trabajo contribuyendo con conocimientos, habilidades y actitudes que posibilitan una mejor comprensión de la realidad social.

En otra línea de orientación curricular, ante la vinculación de **Teoría de la Educación** con las demás asignaturas del área propedéutica de Humanidades y Ciencias Sociales, existen trazos comunicantes; por ejemplo: en la asignatura en cuestión hay que analizar el concepto de "Hombre" en relación con: "lo educativo"; aquel concepto de alguna manera se plantea en el curso de *Antropología* y en el estudio del Derecho, y en el de *Teoría de la Comunicación*, y en *Sociología*. Indudablemente el problema epistemológico en las asignaturas mencionadas obliga a buscar y establecer, los elementos estructurales en el conjunto efectuado de asignaturas para determinar con mayor claridad sus nexos y apoyos recíprocos.

Las competencias genéricas son aquéllas que todos los bachilleres deben estar en la capacidad de desempeñar, y les permitirán a los alumnos comprender su entorno (local, regional, nacional o internacional) e influir en él, contar con herramientas básicas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, y practicar una convivencia adecuada en sus ámbitos social, profesional, familiar, etc., por lo anterior estas competencias constituyen el Perfil del Egresado del Sistema Nacional de Bachillerato.

COMPETENCIAS GENÉRICAS
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Las competencias disciplinares extendidas implican los niveles de complejidad deseables para quienes opten por una determinada trayectoria académica, teniendo así una función propedéutica en la medida que prepararán a los alumnos de la enseñanza media superior para su ingreso y permanencia en la educación superior.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES EXTENDIDAS DEL CAMPO DE CIENCIAS SOCIALES	BLOQUES DE APRENDIZAJE					
	1	2	3	4	5	6
1. Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.						
2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.	X	X	X	X	X	X
3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.		X	X	X	X	X
4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos			X	X	X	X
5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad						
6. Valora y promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad a partir del conocimiento de su contribución para fundamentar la identidad del México de hoy.						
7. Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida.						

8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.	X	X	X	X	X	X
--	---	---	---	---	---	---

El bloque 1 aborda los diversos objetos de aprendizaje de la asignatura **Teoría de la Educación**, para lo cual se hace necesario primeramente, manejar algunos conceptos que permitan analizar la naturaleza y significado del hecho educativo que, en este caso, se constituyen uno de los conceptos centrales; así mismo, se trataran los diversos factores exógenos y endógenos que condicionan al acto educativo en una perspectiva de interrelación dialéctica y la responsabilidad del educando ante este proceso. En el bloque 2 se continúa con el análisis de por qué el hombre se constituye en el sujeto educable. Se reflexionara sobre sus características fundamentales que sustentan su potencialidad educativa: características presentes en los diversos enfoques que conceptualizan la significación del hombre, como una unidad biosicosocial, con múltiple dimensiones de desarrollo. En este marco se sustenta la formación de la conciencia a partir del análisis de la propia realidad humana y social para su mejor conocimiento y transformación; cobra sentido el trabajo, el estudio, estudio como proceso que nutre la construcción historia del hombre. El bloque 3 pretende recuperar algunas nociones básicas trabajando en las unidades precedentes, a saber: Hombre, Acto Educativo, Fines y Valores, Naturaleza Humana, Formación, teoría y Educación. Estas se articulan a nociones como Sociedad, proceso social, corrientes teóricas, Funcionalismo, Estructuralismo (Funcional-Estructuralismo), Reproduccionismo y Teoría de Resistencia, Cultura, Poder, Estado, Autonomía Relativa, Ideología, Emancipación, Radicalismo. El bloque 4 aborda el estudio del hecho educativo como proceso social que, además interviene en la potencialización e inculcación de determinados valores en los sujetos. Se podrá revisar el hecho educativo como un proceso de socialización, al propio tiempo, que como un resorte mediante el cual, desde la perspectiva funcional-estructuralista se puede dar el proceso de movilidad social. En cambio, desde la óptica reproductorista, se podrá estudiar el hecho educativo como un factor que reproduce las condiciones culturales y valorativas de la clase dominante; a partir de esta última tendencia quedara preparado el terreno para incursionar en la teoría de la resistencia, junto con sus supuestos teóricos y sus categorías principales de análisis. El bloque 5 se centra en el estudio del hecho educativo como un proceso social, en el que, además interviene en la potencialización e inculcación de determinados valores en los sujetos. Se podrá revisar el hecho educativo como un proceso de socialización, al propio tiempo, que como un resorte mediante el cual, desde la perspectiva de la teoría critica se puede dar el proceso de cambio social. Es por ello que desde la perspectiva reproductorista, se podrá estudiar el hecho educativo como un factor que opone resistencia a las condiciones culturales y valorativas de la clase dominante.; es por ello que se incursiona en la teoría de la resistencia, junto con sus supuestos teóricos y sus categorías principales de análisis. Por último el bloque 6, a partir de las problemáticas emergentes en el campo de la educación se pretende recuperar las que de alguna manera se proponen como fuente de análisis por ser alternativas que plantean a las dos perspectivas anteriores. Estas tienen otros grados de complejidad y asumen diversas articulaciones con la problemática social en general. En este bloque se pretende que se identifiquen algunos representantes que sostienen estas nuevas perspectivas de mirar al acto educativo en su totalidad; teoría de la Complejidad, teoría de la sustentabilidad, Eco pedagogía y género.

DISTRIBUCIÓN DE BLOQUES

- BLOQUE 1** Analiza la naturaleza y significado del acto educativo en una perspectiva interrelación hombre-sociedad.
- BLOQUE 2** Analiza la concepción del hombre como unidad biopsicosocial con múltiples dimensiones de desarrollo
- BLOQUE 3** Identifica dos aproximaciones teóricas en torno al acto educativo y sus implicaciones en el sistema educativo mexicano actual.
- BLOQUE 4** Reflexiona sobre el hecho educativo desde la teoría estructural funcionalista, su concepción social y educativa a partir del uso de las categorías de análisis; papel, rol, status, función y movilidad social.
- BLOQUE 5** Reflexiona sobre el acto educativo de la teoría crítica social, o teoría de la resistencia a partir del uso de conceptos centrales; poder, cultura, estado, emancipación y resistencia entre otros. su concepción de la educación y de la institución escolar.
- BLOQUE 6** Identifica las perspectivas emergentes en el campo educativo y sus construcciones sociales.

BLOQUE		TIEMPO ASIGNADO
1	Analiza la naturaleza y significado del acto educativo en una perspectiva interrelación hombre-sociedad	8 horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES: 2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual. 8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.</p> <p>GENÉRICAS: 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. 9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado. 10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación. 11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente</p>		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> • El acto educativo como proceso personalizante, socializante, axioteleológico. <ul style="list-style-type: none"> - Su sentido y su significado. • Los valores y la educación <ul style="list-style-type: none"> - Naturaleza del valor. Características. • Tendencias axiológicas y sus implicaciones en el proceso educativo. • La jerarquía de los valores. Su importancia educativa • Factores condicionantes del hecho 	<ul style="list-style-type: none"> - Analiza la naturaleza y significado del acto educativo y sus repercusiones en el desarrollo del hombre y de la sociedad. - Comprende la importancia de los valores como sustento esencial del acto educativo. - Determina los factores condicionales del hecho educativo. - Promueve la distinción de los argumentos propios de las ciencias sociales. (De opinión, descriptivos, expositivos) mediante estrategias didácticas dialógicas, participativas y colaborativas. - Promueve la construcción de argumentos 	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha las opiniones de los demás y coopera en actividades grupales. - Respeta las opiniones de sus compañeros. - Participa de manera individual o en equipo. - Presenta disposición al trabajo colaborativo con sus compañeros.

<p>educativo, la herencia y la interacción social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La situación educativa; sus condiciones institucionales locales generales. La relación educativa. • Las fuerzas personales y sociales como proceso unitario en el acto educativo 	<p>válidos o probables según corresponda, en un contexto particular, mediante estrategias didácticas dialógicas, participativas y colaborativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Valora la influencia educativa de la familia, escuela y localidad, en sus ideas y comportamientos analizando y comparando sus efectos positivos y negativos – Organiza comunidades de indagación social que considere el pensamiento humanista y el entorno social. – Desarrolla las capacidades que le permitan identificar y analizar las principales características de posturas conservadoras respecto a lo social. 	
--	--	--

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> – Dar a conocer a los estudiantes el programa del curso. mediante la “técnica del encuadre” Una vez que lo ha puesto a consideración solicita la opinión o comentarios acerca del mismo. – Ejemplificar cada uno de los procesos con hechos cotidianos, exponiendo las razones por las cuales se constituyen en tales procesos. 	<ul style="list-style-type: none"> – Participar con propuestas acerca del programa de teoría educativa. – A partir de la lectura del texto de Salazar Bondy “El sentido de la educación y su problemática”, elaborar fichas en las cuales se sinteticen los 	<ul style="list-style-type: none"> – Conclusiones generales. – Fichas de trabajo. – Elaborar conclusiones que contengan las ideas esenciales de la temática desarrollada. 	<ul style="list-style-type: none"> – Lista de cotejo. – Guía de observación

- Inferir el sentido y significado del acto educativo, con base en los conceptos tratados y discuta sus planteamientos, a nivel grupal.
- Solicitar la lectura del texto de Salazar Bondy "El sentido de la educación y su problemática", para elaborar fichas en las cuales se sinteticen los conceptos de personalización, socialización, proceso axioteleológico. En Plenaria elaborar conclusiones que contengan las ideas esenciales de la temática desarrollada
- Organizar el trabajo en equipos para la lectura e interpretación del texto de Fondevila "Qué son los valores"
- Revisar como los pequeños grupos trabajan la lectura y los comentarios que surgen al interior de los mismos.
- Comentar y discutir los caracteres del valor su jerarquía e importancia educativa, así como las tendencias axiológicas y sus implicaciones en la

conceptos de personalización, socialización, proceso axioteleológico, entre otros. Elaborar conclusiones en plenaria que contengan las ideas esenciales de la temática desarrollada

- Extraer las ideas principales del texto "Qué son los valores" para una mejor comprensión.
- Discutir y analizar en grupo las opiniones y argumentos para redactar un escrito donde se viertan conclusiones de su análisis.

- Trabajo escrito

- Rubrica.

<p>educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentar esquemas referidos a los factores condicionantes. - Interrogue sobre las diversas condiciones herenciales, institucionales, locales, en general los que influyen en el acto educativo. - Inicie con un diálogo sobre el objeto de aprendizaje, que permita que el alumno lea y registre los conceptos fundamentales que plantean Piaget y Mialaret sobre el factor herencial y el de interacción social. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un cuadro en el cual representes las semejanzas que, con respecto a su concepción del hombre, expresen los mitos del hombre natural, aislado, abstracto. - Redacta en media cuartilla qué críticas se le pueden hacer a estas tres concepciones, desde tu punto de vista. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas de trabajo. - Trabajo escrito 	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de cotejo
--	---	---	---

APOYOS DIDÁCTICOS

Pizarrón, tarjetas, Material audiovisual, láminas

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA

Salazar Bondy, A. (1976). *La educación del hombre nuevo*. Buenos Aires: Paidós, pp. 9-19.

COMPLEMENTARIA

Bartolomé, M. et al: (1985). *I.E.P.S.* Madrid: Narcea, pp. 21-34

Fondevila, J. (1979). "Qué son los valores", en *Educación y Valores*. Madrid: Narcea.

Fullat O. y J. Sarramona (1984). *Cuestiones de educación*. Barcelona: CEAC, pp. 29-34.

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
2	Analiza la concepción del hombre como unidad biopsicosocial con múltiples dimensiones de desarrollo	8 horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES</p> <p>2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.</p> <p>3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.</p> <p>8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.</p> <p>GENÉRICAS</p> <p>9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.</p> <p>9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.</p> <p>11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.</p>		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> • El hombre como unidad biopsicosocial <ul style="list-style-type: none"> - Concepciones erróneas el hombre natural, aislado abstracto. - Condiciones que definen su unidad total. • Educabilidad y Educatividad. Características del hombre que lo constituyen en ser educable y a su vez educador. 	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar la significación del hombre como unidad biopsicosocial con múltiples dimensiones de desarrollo. - Fundamentar la posibilidad educativa del ser humano. - Tomar conciencia de la importancia de orientar la vida hacia una permanente praxis educativa de desarrollo integral. - Desarrolla la capacidad de identificar hechos, fenómenos y procesos del acto educativo en el contexto local. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asume una actitud que favorece la solidaridad. - Escucha las opiniones de los demás y coopera en actividades grupales. - Respeta las opiniones de sus compañeros. - Cooperar en la elaboración de trabajos.

<ul style="list-style-type: none"> - La reflexividad y la reciprocidad, dimensiones básicas para generar el cambio - “Conciencia de sí, alteridad, fuerza de trabajo”. Características que integran las diferentes posibilidades de desarrollo del sujeto. - Educación integral: las múltiples dimensiones de desarrollo del ser humano, desde una concepción de ser total. - La formación de la conciencia y el desarrollo personal y social. - Las necesidades esenciales del sujeto y las condiciones para su desarrollo. - El potencial humano y la actualización del Yo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fundamenta los argumentos filosóficos, epistemológicos y axiológicos del hecho educativo a partir de una selección de lectura de textos referentes al campo educativo. - Promueve la distinción de los argumentos propios de las ciencias sociales. (De opinión, descriptivos, expositivos) mediante estrategias didácticas dialógicas, participativas y colaborativas. - Debate sobre problemas de su entorno fundamentando sus juicios en el análisis y en la discriminación de la información emitida por diversas fuentes acerca de los procesos educativos. - Advierte que los fenómenos que se desarrollan en el ámbito local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente. 	
---	---	--

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Formular preguntas pertinentes para motivar a los estudiantes e invitarlos a reflexionar sobre la significación del ser humano. - Organizar equitativamente la lectura de los dos textos por equipos. Unos podrán estudiar el texto de Torres Novoa; otros el de Bleger. José. De tal manera que después se pueda organizar un debate. - Ejemplificar cada una de las características del ser humano 	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar en equipos de trabajo, presenten los conceptos manejados por Bleger sobre la concepción del hombre. - Discutir los argumentos que sustentan cada una de las corrientes unilaterales: el hombre aislado, abstracto, natural. - Redactar en una página, las ideas principales del texto de Bleger y Torres Novoa - Establecer un contraste entre los conceptos anteriores con los 	<ul style="list-style-type: none"> - Reporte de investigación. - Cuadro sinóptico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Rubrica. - Lista de cotejo.

<p>recurriendo a hechos cotidianos de la vida escolar y de las desarrolladas en la localidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registrar en fichas, las ideas sustanciales del texto, referidas a formación integral, personalidad, educación intelectual, educación moral en el texto de Piaget “La educación tiene que apuntar a un pleno desarrollo de la personalidad humana...” - Solicitar un cuadro donde se expliciten las principales necesidades básicas y de desarrollo, así como las posibles condiciones para satisfacerlas. - Inicie la sesión con la introducción acerca de las necesidades y como se identifican en el hombre. Coordinar la elaboración de un cuadro sinóptico. - Relacione estos conceptos con la importancia de los valores en la educación (ya desarrollado). Solicitar la redacción de una reflexión por escrito. - Solicitar la elaboración de un mapa conceptual. Sobre los planteamientos de Maslow a través de Goble. 	<p>elementos que fundamentan la unidad del ser humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un cuadro sinóptico con las características esenciales del hombre. - Comparar la educabilidad y la Educatividad. Ilustrar con ejemplos. - Elaborar un cuadro sinóptico con las principales necesidades básicas. - Redactar en media cuartilla un comentario respecto a las condiciones para su desarrollo (de las necesidades básicas). - Elaborar un mapa conceptual con base en el estudio personal del texto “La teoría de las necesidades básicas” en la que resalten las principales 	<ul style="list-style-type: none"> - - Cuadro sinóptico. - Mapa conceptual 	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de cotejo - Lista de cotejo
--	---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> - Analizar en forma colectiva, a través de la reflexión anterior las expectativas del proyecto de vida. 	<p>necesidades básicas y de desarrollo y las condiciones para su satisfacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacta un comentario en torno a las expectativas de tu proyecto de vida. 		
---	--	--	--

APOYOS DIDÁCTICOS

Pizarrón, tarjetas, material audiovisual, láminas.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA

Bleger, J. (1970). *Psicología de la conducta*. Buenos Aires: Paidós, pp.13-24.

Torres Novoa, C. (1977). *La praxis educativa*. México: Gernika, pp. 59-72.

COMPLEMENTARIA

Goble, F. (1986). *La tercera fuerza. La psicología propuesta por Abraham Maslow*, México: Trillas, pp. 35-71.

Piaget, J. (1972). *A dónde va la Educación*, Barcelona: Teide, pp. 41-68.

Rubistein, J. (1977). *Principios en psicología general*. México: Grijalbo, pp. 740-747.

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
3	Identifica dos aproximaciones teóricas en torno al acto educativo y sus implicaciones en el Sistema Educativo Mexicano actual.	8 Hrs.
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES:</p> <p>2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.</p> <p>3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.</p> <p>4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos</p> <p>8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.</p> <p>GENÉRICAS</p> <p>9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.</p> <p>9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.</p> <p>9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.</p> <p>10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.</p>		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> • Teoría educativa: Dos aproximaciones teóricas en torno al acto educativo. <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es una teoría? - ¿Qué es una teoría social? - ¿Qué es una teoría educativa? • Estructural funcionalismo y teoría crítica 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar reflexiones críticas sobre el hecho educativo, fundamentando aquéllas en las teorías de la educación existentes, a fin de establecer las valoraciones correspondientes sobre su sentido socio pedagógico y formativo. - Desarrolla la capacidad de identificar 	<ul style="list-style-type: none"> - Presenta una actitud positiva frente a los fenómenos de la sociedad, manteniéndose informado. - Cumple con las actividades que se realizan en el aula de forma responsable. - Respeta las opiniones de los demás.

	<p>hechos, fenómenos y procesos del acto educativo en el contexto local.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla las habilidades que le permitan identificar y analizar las principales características de la postura crítica mediante estrategias didácticas dialógicas, participativas y colaborativas. - Identifica los factores socio pedagógicos presentes en los diversos hechos educativos mediante la comunicación, como componente básico del acto educativo - Promueve el diálogo y el consenso para llegar a acuerdos entre diversas formas de pensamientos generados desde el campo de lo educativo. - Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico, considerando los puntos de vista de otras personas de manera reflexiva. 	
--	--	--

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Iniciar la sesión con una serie de preguntas en torno a qué entienden los alumnos por Teoría y cómo se podría aplicar este concepto en el campo de la educación. - Solicitar la lectura del texto de O'Connor, "Teoría de la Educación" para identificar los 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los conceptos de Educación, Teoría y Hombre a través de fichas mixtas (con cita textual y comentario), a partir de la lectura del texto de O'Connor, "Teoría de la Educación". - Elaborar un cuadro sinóptico sobre los tres postulados de las 	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas mixtas. - Cuadro sinóptico 	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de cotejo.

<p>conceptos de Educación, Teoría y Hombre. Coordinar la elaboración de fichas mixtas para organizaren un cuadro sinóptico la información.</p> <p>– Solicitar un ensayo sobre los siguientes términos: Juicios de valor de las teorías educacionales La relación entre teoría y práctica Opinión de la crítica filosófica</p>	<p>teorías educacionales.</p> <p>– Elaborar, a partir de la lectura realizada ,un ensayo que contemple las siguientes interrogantes ¿Por qué los juicios de valor son componentes indispensables de las teorías educacionales? ¿Cómo postula O'Connor la relación entre teoría y práctica? A juicio del autor, ¿para qué sirve la crítica filosófica? ¿Qué piensas de esta respuesta?</p>	<p>– Ensayo</p>	<p>– Rúbrica</p>
---	---	-----------------	------------------

APOYOS DIDÁCTICOS

Pizarrón, Tarjetas, Láminas, Plumones para pizarrón.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA

O'Connor, D.J. (1975). "Teoría de la Educación" en *Introducción a la filosofía de la Educación*. Buenos Aires: Paidós.

COMPLEMENTARIA

Fullat O. y J. Sarramona (1984). *Cuestiones de educación*. Barcelona: CEAC

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
4	Reflexiona sobre el hecho educativo desde la teoría estructural funcionalista, su concepción social y educativa a partir del uso de las categorías de análisis; papel, rol, status, función y movilidad social.	8 Hrs.
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES:</p> <p>2. Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.</p> <p>3. Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.</p> <p>4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.</p> <p>8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.</p> <p>GENÉRICAS:</p> <p>6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.</p> <p>7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.</p> <p>8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.</p>		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> • El estructural funcionalismo; su concepción social y educativa. <ul style="list-style-type: none"> - Ideas de sociedad - Concepción de la escuela y la educación - Conceptos centrales; movilidad social, status, papel, rol función y valores, armonía, equilibrio, etc. - El estructural funcionalismo como teoría justificadora de la forma y 	<ul style="list-style-type: none"> - Incorpora la experiencia personal de su proceso formativo a partir de argumentos de opinión, descriptivos expositivos revisados e identificados durante el proceso mismo. - Desarrolla la capacidad de analizar los diferentes argumentos en torno a diferentes perspectivas educativas, a partir de la lectura de los discursos educativos, en el contexto histórico actual. - Debate sobre problemas de su entorno 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomenta el orden y la disciplina cuando trabaja de manera colaborativa. - Respeta las opiniones de los demás.

<p>función actual del sistema escolar</p>	<p>fundamentando sus juicios en el análisis y en la discriminación de la información emitida por diversas fuentes acerca de los procesos educativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promueve el diálogo y el consenso para llegar a acuerdos entre diversas formas de pensamientos generados desde el campo de lo educativo. - Promueve el trabajo colaborativo y el respeto a las opiniones de los demás. - Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico, considerando los puntos de vista de otras personas de manera reflexiva. - Analiza críticamente los factores de cambio social que han dado lugar a nuevas perspectivas teóricas en el campo educativo. 	
---	--	--

<p>SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA</p>	<p>SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE</p>	<p>EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE</p>	<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p>
<p>- Inducir al objeto de teoría Estructural – Funcionalismo ¿Para qué sirve la teoría social? Ejemplificar con casos específicos algunos modos de operación de la Teoría Educativa; ubicándola históricamente y destacando su importancia como instrumento intelectual que ofrece una explicación del hecho educativo.</p>	<p>- Elaborar un mapa conceptual sobre elementos fundamentales del concepto de Escuela; así como las funciones de la educación en tanto proceso social.</p>	<p>- Mapa conceptual</p>	<p>- Lista de cotejo</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar la elaboración de un mapa conceptual sobre elementos fundamentales del concepto de Escuela; así como las funciones de la educación en tanto proceso social. . - Identificar los elementos básicos de la concepción o idea de sociedad que sustenta esta teoría con base en el texto de Jiménez para este contenido. - Organizar un debate, para el análisis del papel que juega la escuela desde esta perspectiva teórica. En el desarrollo del mismo 	<ul style="list-style-type: none"> - Redacta un informe con relación al texto de Jiménez, en el cual describas cuatro de las ideas más importantes de la teoría estructural-funcionalista, además, tu punto de vista al respecto. - Participar en un debate sobre el papel de la escuela dentro de la teoría Estructural – Funcionalista. Concentrar la información- 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe - Conclusiones del debate 	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de cotejo - Guía de observación
---	--	--	--

APOYOS DIDÁCTICOS

Pizarrón, plumones para pizarrón ,tarjetas, guía de lectura.

FUENTES DE CONSULTA

Básica

Jiménez Mier y Terán, F. (1987). "Educación y Estructural-Funcionalismo" (1ª y 2ª. Parte), en *Cero en Conducta*. Nos. 7 y 8, Enero-Abril, pp. 37-46 y pp. 32-29.

Complementaria

Salomón, M. (1988). "Un enfoque sociológico de la Educación: E. Durkheim", en *Cero en Conducta* No. 15, México, Edit. Educación y Cambio, Nov.-Dic., pp. 36-43.

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
5	Reflexiona sobre el acto educativo de la teoría crítica social, o teoría de la resistencia a partir del uso de conceptos centrales; poder, cultura, estado, emancipación y resistencia entre otros. Su concepción de la educación y de la institución escolar.	8 Hrs.
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES:</p> <p>2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.</p> <p>3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.</p> <p>4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos.</p> <p>8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.</p> <p>GENÉRICAS:</p> <p>6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.</p> <p>6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética</p> <p>7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.</p> <p>8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.</p> <p>11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.</p>		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes de la teoría de la reproducción. • Concepción de la educación y de la escuela desde la teoría de la resistencia. • La concepción del sujeto. • Conceptos centrales de la Teoría de la Resistencia <ul style="list-style-type: none"> - Las repercusiones de la Teoría de la Resistencia. - Comparación general entre la teoría estructural-funcionalista y la teoría de la resistencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Incorpora la experiencia personal de su proceso formativo a partir de argumentos de opinión, descriptivos expositivos revisados e identificados durante el proceso mismo. - Desarrolla la capacidad de analizar los diferentes argumentos en torno a diferentes perspectivas educativas, a partir de la lectura de los discursos educativos, en el contexto histórico actual. - Promueve la construcción de argumentos válidos o probables según corresponda, en un contexto particular, mediante estrategias didácticas dialógicas, participativas y colaborativas. - Desarrolla las habilidades que le permitan identificar y analizar las principales características de la postura crítica mediante estrategias didácticas dialógicas, participativas y colaborativas. - Identifica los factores socio pedagógicos presentes en los diversos hechos educativos mediante la comunicación, como componente básico del acto educativo. - Analiza críticamente los factores de cambio social que han dado lugar a nuevas perspectivas teóricas en el campo educativo Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha las opiniones de los demás y coopera en actividades grupales. - Respeta las opiniones de sus compañeros. - Participa de manera individual o en equipo. - Presenta disposición al trabajo colaborativo con sus compañeros. - Asume una actitud que favorece la solidaridad. - Respeta las opiniones de sus compañeros. - Coopera en la elaboración de trabajos - Presenta una actitud positiva frente a los fenómenos de la sociedad, manteniéndose informado. - Cumple con las actividades que se realizan en el aula de forma responsable. - Fomenta el orden y la disciplina cuando trabaja de manera colaborativa.

	<ul style="list-style-type: none"> - Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico, considerando los puntos de vista de otras personas de manera reflexiva. - Analiza críticamente los factores de cambio social que han dado lugar a nuevas perspectivas teóricas en el campo educativo. 	
--	--	--

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Valorar conjuntamente con los alumnos la importancia de la Teoría de la Resistencia en relación al funcionamiento actual del sistema Educativo Nacional. Exponer los argumentos acerca de por qué la Teoría de la Reproducción constituye un antecedente de la Teoría de la Resistencia. - Coordinar la actividad grupal participe en la orientación del debate, expresando en este último caso sus puntos de vista acerca de los temas objeto de aprendizaje. - Discutir con el grupo en torno al problema del poder y ejemplifiquen al respecto dentro de la situación del grupo. - Comparar las concepciones de 	<ul style="list-style-type: none"> - Discutir en grupos pequeños (Corrillos Phillips' 66 etc.) las ideas de la Teoría de la Reproducción. - Participar en debate sobre la educación y la escuela para la teoría dela resistencia. Elaborar acuerdos - Analizar críticamente la concepción del sujeto implícito en la teoría de la Resistencia y compárela con la teoría funcionalista. 	<ul style="list-style-type: none"> - Redacción de conclusiones. - Fichas textuales - Reporte de observación 	<ul style="list-style-type: none"> - Escala estimativa

<p>Educación que sustentan las Teorías Estructural-Funcionalista y de la Resistencia para establecer las diferencias respectivas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solicitar la elaboración de fichas textuales del texto de Giroux donde plasmes los conceptos de resistencia, comportamiento de oposición, contra-lógica. - Analizar documentales o películas sobre los movimientos de estudiantes o magisteriales, en los que evidencie las características de ellos. - Solicitar un collage donde se especifique la características de los movimientos estudiantiles y magisteriales actuales 	<ul style="list-style-type: none"> - Elabore tres fichas textuales donde plasmes los conceptos siguientes (basándote en el texto de Giroux): resistencia, comportamiento de oposición, contra-lógica. - Analizar con Guía de observación de medio audiovisual las características del documental presentado - Elaborar collage donde se especifique las características de los movimientos estudiantiles y magisteriales actuales. 		
---	---	--	--

APOYOS DIDÁCTICOS

Pizarrón, Plumones para pizarrón, Tarjetas, Láminas, Medios audiovisuales (películas sobre movimiento estudiantil en México, 1986 y movimiento magisterial de 1987 en México), periódicos, revistas.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA
 Giroux, H. (1985). "Teorías de la Reproducción y la Resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico" en *Cuadernos Políticos* No. 44.

COMPLEMENTARIA
 Díaz Barriga Arceo, F. (1987). "El pensamiento del adolescente en el nivel medio superior" En *Revista Perfiles Educativos* No. 37, México: UNAM.

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
6	Identifica las perspectivas emergentes en el campo educativo y sus construcciones sociales.	8 Horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES:</p> <p>2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.</p> <p>3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.</p> <p>4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos.</p> <p>8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.</p> <p>GENÉRICAS:</p> <p>1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.</p> <p>1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.</p> <p>7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.</p> <p>8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.</p> <p>11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.</p>		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> • Teorías emergentes y sus construcciones sociales en el campo educativo. - Teoría de la complejidad. - Teoría de la sustentabilidad. - Eco pedagogía. - Perspectiva de género, derechos 	<ul style="list-style-type: none"> - Incorpora la experiencia personal de su proceso formativo a partir de argumentos de opinión, descriptivos expositivos revisados e identificados durante el proceso mismo. - Promueve la construcción de argumentos válidos o probables según corresponda, en 	<ul style="list-style-type: none"> - Presenta una actitud positiva frente a los fenómenos de la sociedad, manteniéndose informado. - Cumple con las actividades que se realizan en el aula de forma responsable.

<p>humanos, educación para la paz entre otras.</p>	<p>un contexto particular, mediante estrategias didácticas dialógicas, participativas y colaborativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identifica los factores socio pedagógicos presentes en los diversos hechos educativos mediante la comunicación, como componente básico del acto educativo. - Reconoce el proceso comunicativo considerando la situación e intención comunicativa en los procesos formativos. - Analiza críticamente los factores de cambio social que han dado lugar a nuevas perspectivas teóricas en el campo educativo Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad. - Analiza críticamente los factores de cambio social que han dado lugar a nuevas perspectivas teóricas en el campo educativo 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomenta el orden y la disciplina cuando trabaja de manera colaborativa. - Asume una actitud que favorece la solidaridad. - Respeta las opiniones de sus compañeros. - Coopera en la elaboración de trabajos. - Escucha las opiniones de los demás y coopera en actividades grupales. - Respeta las opiniones de sus compañeros. - Participa de manera individual o en equipo. - Presenta disposición al trabajo colaborativo con sus compañeros.
--	---	---

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Explicar brevemente el tópico del campo de estudio de la educación y las teorías emergentes. - Solicitar lecturas de Gadotti y de Ana Yuste de forma individual y posteriormente en grupos reconocer los temas emergentes en la educación. - Coordinar una discusión grupal sobre las problemáticas 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar las lecturas de Gadotti y de Ana Yuste y elaborar fichas de trabajo sobre los elementos básicos que se plantean en las teorías emergentes y anota las conclusiones para realizar un análisis crítico. - Analizar en equipos mediante, fichas de trabajo la Teoría de la Complejidad, Teoría de la sustentabilidad, Eco pedagogía y 	<ul style="list-style-type: none"> - Guía de lectura. - Fichas de trabajo - Ordenador gráfico 	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de cotejo. - Rubrica.

<p>emergentes en el campo de la educación, reconociendo la evolución de este, en su propio proceso y su interrelación con otros. Concluir en la elaboración de un ordenador gráfico sobre que dé cuenta de la relación entre las teorías analizadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plantear preguntas detonadoras que favorezcan el análisis y reflexión sobre las nuevas teorías emergentes. Utilizar los términos de <i>proceso</i> y <i>práctica social</i> para explicar cómo se gestan los temas emergentes en el campo educativo. - Analizar en equipo notas periodísticas sobre temática educativa 	<p>género. Discutir en grupo sobre las problemáticas emergentes en el campo de la educación, reconociendo la evolución de este, en su propio proceso y su interrelación con otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un ordenador gráfico sobre que dé cuenta de la relación entre las teorías analizadas. - Analizar por equipo temáticas educativas e identificar los aportes de los tópicos emergentes en el campo de la educación mencionados; Teoría de la Complejidad, Teoría de la sustentabilidad, Eco pedagogía y género. - Expone ante el grupo, los ordenadores gráficos con los datos analizados y establece correspondencias con los tópicos emergentes - Comenta en plenaria sus experiencias de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo colaborativo - Ordenador gráfico 	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica
--	---	---	---

APOYOS DIDÁCTICOS

Pizarrón, plumones para pizarrón, tarjetas, notas periodísticas, láminas.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA
 Lobrot M. (1983) *Teoría de la Educación*. Barcelona: Fontanella.

COMPLEMENTARIA

- Arias, G. (comp.) (1995). *El proyecto político de la no violencia*. Madrid: Nueva Utopía.
- Arrieta Olmo, L. y Moresco Cossi, M. (1992). *Educación desde el conflicto*. Madrid: CCS.
- Bartra, E. (comp.) (1998). *Debates en torno a una metodología feminista*. México: Universidad Autónoma Metropolitana–Xochimilco.
- Blázquez, N. y Flores, J. (eds.) (2005). *Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica*. México: Plaza y Valdez/UNAM/UNIFEM.
- Bonder, G. (coord.) (1994). *Igualdad de oportunidades para la mujer: un desafío a la educación Latinoamericana*. Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación.
- Bourdieu, P. (2007). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Gadotti, M. *Historia de las Ideas Pedagógicas*. México: Siglo XXI.
- Palacios, J. (1997). *La educación en el siglo XX*. Caracas: Laboratorio Educativo.
- Yuste, A. et al (1998). *Planteamientos de la pedagogía crítica. Comunicar y Transformar*. Madrid: Graó.

PLANEACIÓN DIDÁCTICA

El proceso de planeación en el marco del modelo orientado al desarrollo de competencias conlleva el diseño de situaciones de aprendizaje que sitúen a los estudiantes en escenarios reales que impliquen la creación de un conflicto cognitivo a resolver, considerando sus características en el desarrollo de actividades para lograr el desempeño esperado.

Por tanto, la tarea de programar comprende tres momentos: antes, durante y después. El antes entraña conocer al grupo, las características de los estudiantes, de la institución, el modelo educativo, el plan de estudios, el programa y los documentos normativos. Con base en ello, se atiende la diversidad y especificidad, lo cual permite la distribución de sesiones y tiempos, así como el diseño de estrategias, el uso de técnicas y recursos. Mientras que el durante comporta observar, analizar, interpretar el hecho educativo y los factores que inciden en él, con el propósito de hacer las modificaciones a lo planeado. Por su parte, el después comprende revisar, valorar el proceso con la finalidad de mejorarlo.

La RIEMS promueve la planeación flexible, situacional y aplicable mediante el diseño de estrategias didácticas: realización de proyectos, aprendizaje basado en problemas (ABP), estudio de caso, secuencias didácticas, aprendizaje “in situ”, aprender utilizando las TIC, simulación, investigar con tutoría, aprendizaje cooperativo, aprendizaje con mapas. La selección, el diseño y la puesta en marcha de una estrategia depende de la información recopilada en la fase previa (el antes), pues esto asegurará el éxito.

Las estrategias por naturaleza tienen un carácter intencional o propositivo; por ende, implican un plan de acción integrado por una serie de actividades, organizadas de tal manera que respondan a las metas de aprendizaje y a las necesidades e intereses de los estudiantes.

Considerando lo anterior, la programación basada en secuencias didácticas (SD) resulta una alternativa que se adapta a las circunstancias socioculturales y ambientales, a las particularidades del aula y del grupo. Su diseño contempla el encadenamiento de actividades para concretar los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales; considera la aplicación de la metodología, el empleo de técnicas e instrumentos que aseguren el desarrollo de la competencia, la evaluación del proceso y los resultados.

La SD está integrada por tres fases:

Fase	Descripción
Apertura	Se plantean actividades para activar y evaluar conocimientos previos. Se precisan los propósitos y las metas. Se presenta el trabajo a realizar, la forma de realizarlo y los tiempos disponibles. Se establecen las normas y otras disposiciones. Debe contener actividades, técnicas, recursos y productos que favorezcan la motivación, el interés y la comprensión de lo que se estudiará, realizará y lo que se logrará.
Desarrollo	Se instrumentan actividades de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación para encadenar los conocimientos previos con la nueva información relacionada con el objeto de aprendizaje. Las actividades, las técnicas, los recursos, los instrumentos, la metodología deben promover la interacción de los estudiantes con el objeto de aprendizaje; esto es, permitir la manipulación de los materiales, la experimentación, la construcción del aprendizaje, la indagación, observación y el desarrollo de la autonomía.
Cierre	Se presentan actividades para sintetizar, recapitular, ajustar y regular, así como para plantear nuevas situaciones de aprendizaje que permitan a los estudiantes relacionar y proyectar lo aprendido.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

La RIEMS orienta prácticas escolares de enseñanza y de aprendizaje respaldadas por el enfoque educativo de competencias. Las actuales disposiciones requieren del acompañamiento de procedimientos alternativos de evaluación, cuyos métodos, técnicas e instrumentos permitan determinar el nivel de logro de la competencia.

Bajo el enfoque de competencias, la evaluación se transforma en un proceso sistemático que acompaña la mediación docente; por tanto, posibilita la revisión constante de lo planeado y el mejoramiento continuo de los factores curriculares, didácticos, administrativos, ambientales, intelectuales y personales que inciden en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En virtud de lo anterior, el proceso de evaluación emana del currículum, es congruente con el modelo educativo y se vincula estrechamente con la planificación didáctica; por lo que, hace viable la puesta en práctica de estrategias, técnicas e instrumentos que posibiliten, en un primer momento, el acopio de evidencias acerca de la forma en que los estudiantes construyen sus aprendizajes, sobre el modo en que los procesan y aplican en contextos personales, educativos y sociales y, en un segundo momento, facilitan reflexionar, analizar e interpretar el quehacer docente con el fin de hacer las adecuaciones pertinentes.

Consiguientemente y en el marco de la RIEMS, la evaluación tiene un carácter procesual, contextual, estratégico, regulador y optimizador del proceso formativo, lo cual implica diseñar situaciones de aprendizaje apegadas a las necesidades formativas de los estudiantes y estimar sus desempeños en correspondencia con la competencia a desarrollar; por lo tanto, se requiere de estrategias evaluativas que provean de las evidencias suficientes para determinar si el alumno interrelaciona sus conocimientos previos con nuevos aprendizajes, si moviliza sus saberes para actuar satisfactoriamente en contextos diversos.

Con el propósito de orientar las prácticas de evaluación se ofrece la siguiente referencia teórica, cuyo análisis y aplicación permitirá que la evaluación cumpla con la función de regular y mejorar la actuación del docente y del alumno.

	Tipo de evaluación		
	Diagnóstica o inicial	Formativa o procesual	Sumativa o final
Finalidad	Precisar las condiciones y posibilidades de aprendizaje o para la ejecución de tareas. Detectar ideas y necesidades.	Indagar si los procesos son adecuados o si es preciso hacer adecuaciones. Reorientar el proceso.	Asignar calificación para determinar promoción o certificación. Determinar resultados y comprobar necesidades.
Propósito	Tomar decisiones pertinentes para hacer eficaz el hecho educativo.	Tomar decisiones sobre acciones alternativas para re-direccionar el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Tomar decisiones para asignar una calificación representativa del grado de aprendizaje alcanzado por el alumno y de la eficiencia de lo programado y modificado.
Naturaleza	Investigadora	Orientadora	Valorativa
Función	Determinar la situación real del alumnado comparándola con la realidad pretendida.	Realimentar el aprendizaje con información desprendida de los instrumentos. Orientar el aprendizaje mediante procedimientos eficaces. Informar a cada estudiante acerca de su nivel de logro.	Explorar el aprendizaje de los contenidos, el nivel de desempeño para representarlos de acuerdo con la normatividad.
Momento	Al inicio del hecho educativo: curso, bloque, tema, plan de estudio.	Durante el hecho educativo, en cualquiera de los puntos críticos del proceso, en la aplicación distintos procedimientos de enseñanza.	Al finalizar la situación educativa, tema, bloque, curso.
Índole de la información	Conocimientos y contexto (cognitiva, afectiva y psicomotriz).	Conocimientos, programa, método, progreso y dificultades (cognitiva, procedimental y afectiva).	Contenidos y progreso global (cognitiva, procedimental y afectiva).
Instrumentos	Pruebas objetivas, cuestionarios, entrevistas, encuestas de contexto, preguntas para explorar y reconocer la situación real de los estudiantes en relación con el hecho	Instrumentos informales, exámenes prácticos, observaciones y registros del desempeño, autoevaluaciones, interrogatorio, etcétera.	Observaciones, pruebas objetivas que incluyan muestras proporcionales de todos los propósitos incorporados a la situación educativa que va a calificarse.

	educativo.		
Manejo de resultados	<p>La información derivada es valiosa para quien administra y planea el curso, por lo que no es indispensable hacerla llegar al estudiante.</p> <p>Los resultados sirven para adecuar los procesos; por ello, se registran en diarios o bitácoras para contar con el parámetro de inicio.</p>	<p>La información es útil para el maestro y para el alumno. Debe informarse la calificación, pero, sobre todo, el porqué de sus aciertos (motivación y afirmación) y sus errores (corrección y repaso).</p> <p>Los resultados son propicios para constatar rendimiento y seleccionar alternativas de acción inmediata.</p> <p>Se presentan en informes de desempeño o aprendizajes logrados.</p>	<p>La información es importante para los alumnos, docentes y para las actividades administrativas.</p> <p>No requiere descripción detallada del porqué de tales calificaciones.</p> <p>No hay corrección inmediata.</p> <p>Se registran en formatos institucionales.</p>

Tipología de la evaluación según su temporalidad, a partir de la propuesta de A. Casanova, *Manual de evaluación educativa*, 1997.

Tipo de evaluación	Descripción
Autoevaluación	<p>Realizada por el estudiante en función de su propio aprendizaje. Fomenta la responsabilidad, el análisis y la crítica; por ende, genera la autorregulación.</p> <p>Se requiere introducir su práctica en forma gradual proporcionando a los alumnos pautas para efectuarla. Habrá de considerarse la complejidad de la evidencia y las implicaciones de la valoración; por ello, debe instrumentarse desde la programación didáctica.</p> <p>Al inicio de un bloque o de un tema los estudiantes deben disponer de la información detallada de cada aspecto a evaluar, así podrán auto-observarse y examinar su trabajo para obtener datos que les permitan llegar a conclusiones y a la emisión de juicios.</p>
Coevaluación	<p>Realizada por los pares, ya que consiste en evaluar en forma mutua o conjunta la actividad, el trabajo, el desempeño y las actitudes del compañero.</p> <p>Favorece la realimentación; complementa a la autoevaluación y a la heteroevaluación; desarrolla la emisión de juicios, las posturas reflexivas y constructivas que provoca valorar las actuaciones de los compañeros.</p> <p>Habrá de aplicarse después de que un equipo realizó un trabajo, pues permite apreciar el grado de participación de los integrantes; estimar el interés mostrado, la responsabilidad asumida para el logro de los objetivos; además, posibilita valorar el contenido del trabajo, los propósitos alcanzados, la eficacia de los recursos.</p> <p>Iniciar su práctica orientando la apreciación de lo positivo para evitar que la coevaluación se convierta en una actividad descalificadora. Después, diseñar instrumentos que permitan la valoración objetiva de las insuficiencias, cuya identificación genere la indagación de las causas y la aplicación de estrategias para superarlas.</p>
Heteroevaluación	<p>Generalmente realizada por el docente para valorar los saberes (contenidos, desempeños, actitudes) de los estudiantes. Pueden efectuarla otros agentes como tutores o evaluadores externos con fines diagnósticos.</p> <p>Permite advertir el progreso del estudiante, la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje y, así, instrumentar las modificaciones para el logro de aprendizajes significativos.</p> <p>Sus resultados son producto de observaciones directas e indirectas, de la aplicación de instrumentos adecuados; por lo que, posibilita la emisión de juicios y la toma de decisiones.</p>

Tipología de la evaluación según el agente evaluador.

Metodología de la evaluación de competencias	
1. Identificar la competencia a evaluar.	Consiste en revisar el programa y atender las competencias determinadas en cada bloque.
2. Determinar el proceso de evaluación.	Se trata de decidir el o los momentos de evaluación, así como el o los agentes evaluadores y los instrumentos a utilizar.
3. Establecer los criterios.	Consiste en concretar las pautas o parámetros que permitan valorar aspectos esenciales de la competencia de acuerdo con los requerimientos del contexto disciplinar, social y laboral. Se determinan abarcando el saber conocer, saber hacer y saber ser. Habrán de consensuarse con colegas y estudiantes.
4. Especificar las evidencias	<p>Estipular el tipo o tipos de evidencia que se considerarán como prueba de que se está desarrollando la competencia. Habrán de determinarse en función del aspecto esencial de la competencia y de los saberes (conocer, ser y hacer). De esta manera, se estimará si son de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento. Propias para mostrar contenidos conceptuales, declarativos y factuales (pruebas objetivas). • Producto. Adecuadas para manifestar el aprendizaje a través de un objeto, documento (reporte, ensayo, oficio, cartel, maqueta, invento...). • Desempeño. Idóneas para desplegar la actuación de los estudiantes en las actividades que requieren mostrar habilidades, actitudes y conocimientos (debate, exposición, simulaciones, participaciones...). • Actitud. Muestran comportamientos adoptados durante el proceso (disposición para escuchar, colaborar, participar, responsabilidad y compromiso en tareas, tolerancia, capacidad de ayuda...).
5. Puntualizar indicadores	Cada criterio establecido debe tener indicadores (marcas, notas o índices que muestren el nivel de dominio de acuerdo con el criterio).
6. Fijar ponderación y puntaje	Asignar un valor cuantitativo (0 a 100%) a los criterios e indicadores de acuerdo con el grado en el que contribuye a valorar la competencia.
7. Organización, análisis e interpretación de la información	Permite elaborar el juicio de valor sobre el nivel de logro de la competencia. Asimismo, posibilita determinar procesos de mejora.
8. Realimentación.	Considerar junto con el estudiante las acciones de mejora (modificaciones a las estrategias, técnicas, actividades, tiempos, espacios, recursos, formas de trabajo...).

CRÉDITOS

En la adecuación de este programa de estudio participaron:

**Personal Docente y Técnico-Pedagógico de la Dirección General de Bachillerato
del Estado de Veracruz.**

DIRECTORIO

**JAVIER DUARTE DE OCHOA
GOBERNADOR DEL ESTADO DE VERACRUZ**

**ADOLFO MOTA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

**DENISSE USCANGA MÉNDEZ
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

**RAFAEL FERRER DESCHAMPS
DIRECTOR GENERAL DE BACHILLERATO**